



Boletín oficial de la Comunidad de Madrid  
Consejería de Presidencia, Justicia y  
Administración Local

## RESOLUCIÓN

Registro: **37**

### Comunidad de Madrid

Unidad administrativa:  
**Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid**

Exp.: EP-01-2024

Resolución de la Gerente del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de **“SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS Y MATERIALES DE IMPRENTA DESTINADOS A LA IMPRENTA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

### RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministros titulado **“SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS Y MATERIALES DE IMPRENTA DESTINADOS A LA IMPRENTA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”** a adjudicar por procedimiento abierto simplificado mediante criterio único.

El expediente tiene un importe de licitación de **5.074.836,80 €** (IVA incluido).

REF. LOTE	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
Lote 1 - Papel Offset	82.400,00 €	17.304,00 €	99.704,00 €
Lote 2 - Papel offset extra blanco	38.400,00 €	8.064,00 €	46.464,00 €
Lote 3 - Papel(Estucado/Cartulina)	181.100,00 €	38.031,00 €	219.131,00 €
Lote 4 - Papel Autocopiativo	160.320,00 €	33.667,20 €	193.987,20 €
Lote 5 - Cartulina	176.720,00 €	37.111,20 €	213.831,20 €
Lote 6 - Sobre	639.030,00 €	134.196,30 €	773.226,30 €
Lote 7 - Papel para fotocopiadoras e impresoras (OFFSET Superior blanco y papel reciclado)	2.870.360,00 €	602.775,60 €	3.473.135,60 €
Lote 8: Papel de seguridad	45.750,00 €	9.607,50 €	55.357,50 €
<b>Total</b>	<b>4.194.080,00 €</b>	<b>880.756,80 €</b>	<b>5.074.836,80 €</b>

El gasto se imputará a la siguiente aplicación extrapresupuestaria:

Imputación extrapresupuestaria:
<b>G/921R/2217</b>

2. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

FECHA: a fecha de firma.

LA GERENTE

Fdo.: Ana Isabel Martín Fernández



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/cay](http://www.madrid.org/cay) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000823476328433152081**